NONAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, 3 de enero de 2024 y siendo las 16:20 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia, de las señoras, señores señoritas concejal/as, Josefina Osorio Oviedo, Orfilia Castro Tobar, Roxana Muñoz Daza, Sara Miranda Carquín, Luis Alberto Leiva Godoy, Daniela Tapia Gómez, en calidad de alcaldesa quien preside Lorena Facuse Rojas, y la señorita Tamara Gómez Tabilo secretaria general subrogante quien en su calidad actúa como de ministro de fe.

La alcaldesa Lorena Facuse Rojas empieza el concejo diciendo: Buenas tardes a todas las concejalas al concejal Luis Leiva a todos los funcionarios, a los vecinos y vecinas que están conectados.

TEMAS DE TABLA

1. ENTREGA DE ANTECEDENTES.

Se da la palabra a la señora Tamara Gómez Tabilo como Ministra de Fe quien expone: Buenas tardes Concejo Municipal, Presienta.

- Se envió en tiempo y forma el convenio de adhesión en la entrega de antecedentes se envió el día martes el tiempo y forma el convenio de adhesión que la alcaldesa señaló en el punto número cuatro de la tabla del concejo municipal.
- También se acompañó en un dossier principalmente el informe que da de baja número 401/B12/2023 el pasto sintético que es para algunas organizaciones de esta comuna, que es acompaña en este mismo documento donde usted lo pueden visualizar.

2. CUENTA DE ALCALDESA.

- En primer lugar felicitar al equipo de seguridad pública, pasamos el primer año nuevo con el servicio 24/7, tuve la oportunidad de acompañarlo un ratito en la noche de año nuevo, estaban todos ahí en sus lugares de trabajo y contarles a toda la comunidad que el viernes en el primer día de servicio 24/7 acompañaron un parto que una vecina nuestra, lo tuvo en su casa, digamos sin asistencia en el momento y los vecinos llamaron a seguridad pública y pudieron estar acompañando y llamando a la ambulancia y las redes que corresponden en estos casos. Fue muy bonito escuchar el relato de los funcionarios con respecto a esta situación, así que felicitarlos, yo creo que seguridad pública no

cumple un rol policial, pero sí siempre somos los primeros en llegar a los lugares de los hechos y también a nobles misiones que tienen que ver con acompañamiento a la comunidad a ciertas cosas, así que felicitar a los funcionarios de seguridad pública a todos y principalmente a los que estuvieron ahí el viernes asistiendo a nuestra vecina.

- También contarles que el viernes 29 de diciembre nos reunimos con los funcionarios y funcionaras para anunciar una necesidad sentida por todos ustedes, como lo era la nueva ley de planta municipal. Quiero agradecer a la administradora municipal Verónica Montecinos que tuvo la generosidad quien está de vacaciones venir también a compartir con los funcionarios, a todos los funcionarios y funcionarios a las asociaciones. Esto fue un trabajo largo que se hizo un acuerdo con todos, así que es algo que beneficia a nuestro municipio, algo que era muy importante que no se había podido hacer durante muchos años así que felicidades a nuestra comuna porque la ley de plantas, el fin que tiene es favorecer el servicio que entrega nuestra municipalidad a vecinos y vecinas así que felicidades a todos los funcionarios.
- También estuvo el concierto de fin de año el sábado 30 de diciembre, compartimos con miles de vecinos y vecinas en el estadio municipal. Agradecemos el increíble compromiso, fue una convivencia muy sana en un entorno familiar y en muy buena compañía. Saludar también a los artistas Cerrillanos que estuvieron ahí Cadillac Pirata y Evolución Tributo a Journey, así que saludo también a los artistas locales.
- También contarles que ayer fuimos invitados por nuestro presidente de la República, **Gabriel Boric** a la moneda para inaugurar el festival teatro a 1000 que se va a realizar en 31 comunas. Nosotros también lo vamos a realizar, tuvimos un like el martes pasado, donde contamos toda la programación de verano que vamos a tener en nuestra comuna, es una gran programación, voy a anunciar algunas de las que vamos a tener principalmente con Santiago a 1000, tenemos la obra "Pachacuna", que son unos muñecos gigantes, que tiene que ver con la Cordillera de los Andes, la obra "Poi Tambores de Fuego" y "Tincunacama". Vamos a estar publicando en todas nuestras redes las fechas donde se van a realizar estos conciertos.
- Seguimos este año con los balnearios, aumentamos de 6.000 a 12.000 personas que van a participar, de hecho hoy día el director me mandó las fotitos de las 800 entradas que tenemos para Fantasilandia, eso va a estar dirigido a un público de jóvenes. Vamos a estar realizando también las tardes culturales vamos a hacer cuecas bravas, tango, entre otros bailes en algunas plazas de nuestra comuna y también lo vamos a estar anunciando.
- Ya comenzaron los talleres deportivos de verano, así que estamos con una gran parrilla para que se pueda informar a través de las redes sociales o en cualquiera de las dependencias municipales.

3. CUENTA CONCEJALES.

La alcaldesa cede la palabra.

No hubo comisiones.

4. CONVENIO DE ADHESIÓN CONECTIVIDAD Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y JUZGADO DE POLÍCIA LOCAL ENTRE EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN Y LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

La alcaldesa señora Lorena Facuse Rojas cede la palabra a la señora Marisol Varas directora del Departamento de Tránsito quien señala: Buenas tardes al Concejo, alcaldesa, venimos en presentar el convenio de adhesión de conectividad y prestación de servicios de información de la dirección de tránsito y el juzgado de policía local entre el Registro Civil y la municipalidad.

Comienza la presentación, la cual fue enviada e informada oportunamente a todos los integrantes del concejo.

Luego de la presentación la alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas cede la palabra para consultas.

Pide la palabra el concejal Luis Leiva para indicar: solamente, cuando a uno le señalan puestos de trabajo con los espacios escasos que todavía hay en municipios, pregunto si están ya definidos lugares donde se van a sentar estas personas.

La directora del departamento de tránsito señora Marisol Varas, responde: Son funcionarias que ya existen, hoy día existen los mesones de atención de público, la jefatura, el examen teórico, ya son enlace existente, lo que pasa es que hoy día nosotros, por ejemplo en la dirección de tránsito tenemos solamente un puesto, o sea un hoy día se va a aumentar a 5 computadores con acceso directos que está limitado obviamente como mencioné pero existen hoy día los equipos y el personal, tanto en la dirección de tránsito como en el juzgado de policía local.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas señala: agradezco a la directora Marisol por la exposición muchas gracias esperamos que esto nos ayude a ser más eficiente y que podamos mejorar luego las condiciones del departamento de tránsito para ser más eficiente y que además un es departamento que recauda dinero, así que muchas gracias.

Se lleva a votación el punto.

Toma la palabra la señorita Tamara Gómez Tabilo secretaria municipal subrogante en votación: Convenio De Adhesión Conectividad Y Prestación de Servicios de Información Dirección De Transito Y Juzgado De Policía Local entre El Servicio de Registro Civil e Identificación y La Municipalidad De Cerrillos.

- Concejala Josefina Osorio: Apruebo

- Concejal Luis Leiva: Apruebo
- Concejala Roxana Muñoz: Apruebo
- Concejala Daniela Tapia: Apruebo
- Concejala Sara Miranda: Apruebo
- Concejala Orfilia Castro Tobar: Apruebo.
- Alcaldesa Lorena Facuse: Apruebo

Se aprueba por unanimidad el punto 4 de la tabla.

ACUERDO N° 435

Con la asistencia de todos sus miembros, se aprueba por unanimidad, la suscripción del "CONVENIO DE ADHESION CONECTIVIDAD Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION DIRECCION DE TRANSITO Y JUZGADO DE POLICIA LOCAL", con el Servicio de Registro Civil e Identificación.-

5. DONACION DE PASTO SINTETICO DE LA CANCHA DEL GIMNASIO MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Interviene la alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas exponiendo: Como muchos saben por fin renovamos toda la carpeta del pasto del gimnasio municipal y evidentemente distintas organizaciones que supieron de esto, nos solicitaron a través de cartas, que entiendo que ustedes también las tienen y que también se expusieron en algunos concejos, algunas partes de estos 4896 m². Contarle a la comunidad porque mucha gente me lo solicitaba también, para distintos fines, que para poder donar algo que es municipal, tiene que haber un proceso administrativo, que es dar de baja esto para poder donarlo en la documentación está que esto ya fue dado de baja, por lo tanto lo que vengo a pedir al concejo municipal es la aprobación de poder donar este pasto sintético al: "Club Deportivo Libertad Cerrillos", "Junta de Vecinos Carlos Condell", "Conjunto Portal Oeste Cerrillos", a la "Junta de Vecinos Así Me Gusta Cerrillos", que nos han solicitado le entregue según la necesidad que cada uno tenga en un acta con la cantidad de metros cuadrados que cada uno va a recibir, eso es lo que vengo a pedir al concejo municipal.

Toma la palabra la señorita Tamara Gómez Tabilo, secretaria municipal subrogante.

Se lleva votación el punto 5 de la tabla donación del pasto sintético de la cancha del gimnasio municipal al; "Club Deportivo Libertad Cerrillos", "Junta de Vecinos Carlos Condell", "Conjunto Portal Oeste Cerrillos" "Junta de Vecinos Así Me Gusta Cerrillos".

- Concejala Josefina Osorio: Apruebo
- Concejal Luis Leiva: Apruebo
- Concejala Roxana Muñoz: Apruebo
- Concejala Daniela Tapia: Apruebo
- Concejala Sara Miranda: Apruebo
- Concejala Orfilia Castro Tobar: Apruebo.
- Alcaldesa Lorena Facuse: Apruebo

Se aprueba por unanimidad el punto.

ACUERDO N° 436

Con la asistencia de todos sus miembros, por unanimidad, la donación de pasto sintético de la cancha del Gimnasio Municipal, dado de baja mediante Decreto Exento N°202/2073/2023 a las siguientes organizaciones: Club Deportivo Libertad Cerrillos, Junta de Vecinos Villa Carlos Condell II, Junta de Vecinos Portal Oeste I y Junta de Vecinos Así me Gusta Cerrillos.

6. SOLICITUD DE INFORMES.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas cede la palabra.

Pide la palabra el concejal Luis Leiva y señala: este es un informe en relación a la situación del programa CEA, nosotros la semana pasada leímos una carta de los profesionales inquietos por las situaciones que están pasando y en relación a esto necesitamos un informes sobre la situación que afecta el programa de atención de niños y niñas con CEA, específicamente lo que se refiere al proceso de desvinculación de los profesionales y la contratación de un nuevo equipo. La información recabada desde diferentes ámbitos es que es de los 6 profesionales que trabajaban en dicho programa solamente queda una, que es la psicóloga que está nombrada como coordinadora actualmente, las restantes no han recibido hasta hoy información formal de su no continuidad laboral, ningún integrante de este equipo conoce realmente las causas de esta situación considerando que nadie ha puesto en duda sus competencias profesionales, reconocida incluso por los familiares de las y los pacientes, esto ha afectado obviamente la continuidad de la atención de los niños y niñas. Solicitamos además se puede reconsiderar la medida adoptada en beneficio de la comunidad.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas le pide al director de DIDECO que le haga llegar el informe al concejal Luis Leiva respecto a lo señalado.

7. VARIOS.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas cede la palabra a los concejales.

Pide la palabra la concejala Roxana Muñoz y señala que: vecinos del sector Raúl Masone me han comentado de un basural que está en la Caletera Vespucio con las Torres, incluso en ese sector se están alojando creo que 2 o 3 personas. Para que puedan verificar eso y tomar las medidas correspondientes, especialmente por el basural que se está formando ahí.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas responde: si concejala acojo lo que usted dice, además aprovecho de contar que estuvimos el día martes con distintos dirigentes de la Raúl Mazones, estuvimos con la dirección de Seguridad Pública, con la con distintas direcciones, estuvo la SECPLAN también y levantamos un plan de trabajo de cosas que se pueden hacer en lo inmediato y otras que se pueden hacer a largo plazo y además les comentamos específicamente de lo que se va a tratar el programa quiero mi barrio, que son los 3 profesionales que se van a instalar a trabajar ahí. Vimos algunas medidas de mitigación con el polideportivo Y específicamente con lo que usted dice, seguridad pública va a ir a hacer el desalojo de las personas. Sabemos que se van a volver a instalar, pero se va a estar permanentemente haciendo el desalojo. Lo que ellos hacen es que cobrar efectivamente como usted dice, porque boten la basura y nosotros vamos permanentemente a limpiar el basural, entonces es un ciclo, así que vamos a tomar esa medida como medida de mitigación.

Pide la palabra la concejala Josefina Osorio indicando: queremos dar gracias, e3n nombre de todo el condominio Acacia bueno quiero dar gracias en nombre de todo el condominio Acacias a seguridad pública. Como usted bien lo nombró el día viernes en la primera noche de 24/7 esta vecina o sea yo, llama a Seguridad Pública pidiendo auxilio así que porque tuvimos todo una hermosa nerviosa noticia que era la el nacimiento de un bebé, así que seguridad pública se portó un 7 con todos nosotros, estuvo acá ahí donde gestionando y agradecer y a decirles de todos los vecinos y vecinas de acá del condominio Acacia y sobre todo de la madre de Saha que es un gordo exquisito, eso muchas gracias.

8. RATIFICACIÓN FECHAS EN QUE REALIZAREMOS LOS CONCEJOS.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas indica: vamos agregar un punto de tabla que tiene que ver con hacer la ratificación de las fechas en que realizaremos los concejos tanto enero y febrero, como también para el resto del año y también la forma de cómo vamos a ratificar en este concejo municipal, que son válidas para la participación, llevamos a votación según señala el artículo N°92 bis de la ley orgánica municipal para poder llegar al acuerdo de los días que realizaremos los concejos. El concejo propone que los concejos durante que el mes de enero se

realicen el día 04, 09 y 18, y en el mes de febrero los concejos se van a realizar el día 23, 26 y 28 de febrero.
Durante el año vamos a mantener los concejos ordinarios como se vienen haciendo hace bastante años nuestro municipio, que son los primeros, tercero y cuarto semana los días jueves a las cuatro de la tarde y que la forma también de la cual nos podemos o sea de las cuales podemos participar en el concejo a través de manera presencial y también de manera telemática cuando alguien lo requiera así como también las comisiones que se realicen en nuestro municipio estando de acuerdo el concejo con eso le pido que lo llevemos a votación.

Toma la palabra la secretaria municipal subrogante para llevar a votación el punto.

En votación:

- Concejala Josefina Osorio: Apruebo
- Concejal Luis Leiva: Apruebo y fundamenta.
- Concejala Roxana Muñoz: Apruebo
- Concejala Daniela Tapia: Apruebo
- Concejala Sara Miranda: Apruebo
- Concejala Orfilia Castro Tobar: Apruebo.
- Alcaldesa Lorena Facuse: Apruebo

Fundamenta el concejal Luis Leiva: mi fundamento para la aprobación fundamentalmente tiene que ver mantener y ratificar los apoyos que el municipio mantiene hacia la concejalía en relación a los materiales y también a recursos humanos.

Le aclaran al concejal que esto no fue llevado a votación y solamente se lleva a cabo la votación el acuerdo de las fechas del concejo para el año 2024 señalado en el artículo 92 bis inciso de la ley orgánica municipal y se proponer incluir en el próximo concejo.

Se aprueba por unanimidad el punto.

Siendo las 16:47 horas. Se da por terminado este primer concejo municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMÉZ TABILO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA